

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 10 AGO 2022

Nº. 352

Expediente Nº 14.001/20

VISTO el expediente Nº 14.001/20 por el que se convoca a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura "Ingeniería de Planta" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución CS Nº 369/21, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Esp. Ing. Juan Herman ROBIN (UNSa), Ing. Horacio Ricardo FLORES (UNSa) y Mag. Esp. Ing. Jorge SENN (UNaM) y los miembros suplentes: Ing. Ricardo José BORLA (UNSa), Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES (UNSa) y Mag. Esp. Ing. Susana Berta CHAUVET (UNT).

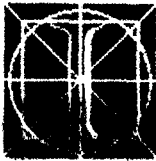
Que por Resolución 355-D-21, se aceptó, al Ing. ROBIN, su renuncia al Jurado por razones particulares.

Que mediante nota NDOC Nº 121/22, el Ing. FLORES manifiesta su renuncia a su designación como miembro del jurado que entenderá en el presente concurso, por motivos particulares.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el docente y sustituirlo en el Jurado por la Ing. VILLAFLORES.

Que al aceptar la renuncia, se cumple la exigencia reglamentaria sobre la condición de los miembros del jurado.

POR ELLO, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS Nº 350/87



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
 REPÚBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente Nº 14.001/20

y modificatorias, que Reglamenta los Concursos de los cargos de Profesores Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

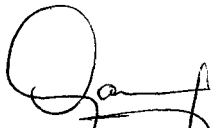
ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Ing. Horacio Ricardo FLORES y sustituirlo por la Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES en el jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura "Ingeniería de Planta" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, el que quedará conformado de la siguiente manera:

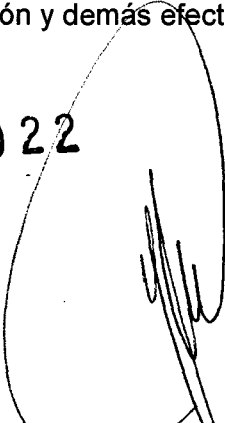
- TITULARES: - Mag. Esp. Ing. Jorge SENN (UNaM)
 - Ing. Ricardo José BORLA (UNSa)
 - Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES (UNSa)
- SUPLENTE: - Mag. Esp. Ing. Susana Berta CHAUVET (UNT)

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Horacio Ricardo FLORES, Escuela de Ingeniería Industrial, miembros del Jurado, postulante inscripta, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI Nº. 352 - D-2022


 Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


 ING. HECTOR RAÚL CASADO
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa